

# MONAGAS

## INTRODUCCIÓN

### DATOS GENERALES

El Estado de Monagas es uno de los 23 distritos que conforman la República Bolivariana de Venezuela. Monagas se ubica en la región nor-este del país. Este estado limita, al sur, con el Estado de Bolívar; al oeste, con el Estado de Anzoátegui; al este, con el océano Atlántico y con el Estado de Delta Amacuro; y, al norte, con el Estado de Sucre.

La extensión territorial del Estado de Monagas es de 28,900 Km<sup>2</sup>, representando así el 3,17 % del total del terreno nacional. Los municipios que mayor extensión ocupan dentro del territorio con: Maturín (13,352 Km<sup>2</sup>), que alberga la capital estatal; Libertador (3,500 Km<sup>2</sup>); Aguasay (2,581 Km<sup>2</sup>); Uracoa (2,105 Km<sup>2</sup>); Sotillo (1,939 Km<sup>2</sup>).

Geográficamente, Monagas se encuentra comprendido entre una marcada diversidad de accidentes y regiones naturales. Por un lado, al sur del estado, se localizan los llanos bajos u orientales, mientras que, al norte, se halla la Cordillera Oriental. En tanto, al este del distrito, se expande la zona deltáica. Esta combinación de relieves genera que el estado presente una amplia diversidad geográfica.

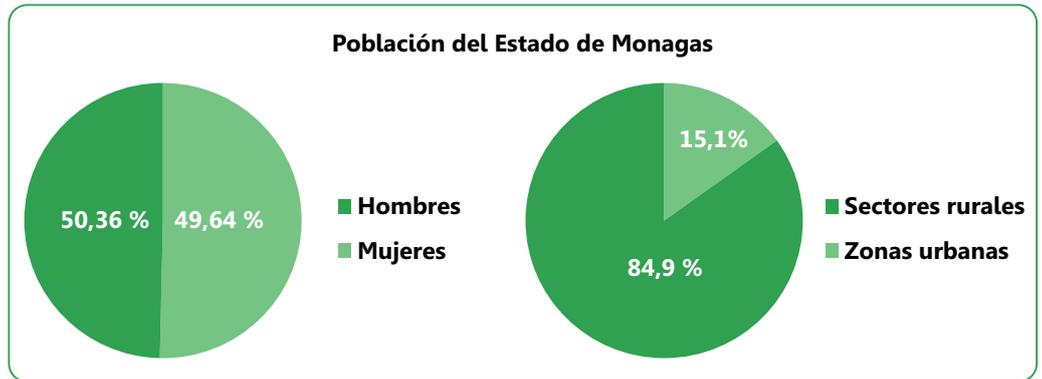




José Tadeo Monagas  
General del Ejército Republicano, en los tiempos de las guerras independentistas de Venezuela y Presidente del país en dos períodos (1847 - 1851 y 1855 - 1858).

Según el último censo poblacional, realizado en 2007, el Estado de Monagas posee 855,322 habitantes. De ese total, el 50,36 % son hombres, mientras que el resto de los pobladores del distrito son mujeres. Como sucede en todo el país, el idioma hablado es el castellano, oficial del Estado de Monagas y de la República Bolivariana de Venezuela.

El más poblado es Maturín, que posee 475,014 habitantes, representando así a más de la mitad de la población del distrito. En otro orden, la población urbana del Estado de Monagas representa a un sector mayoritario del total. De los 855,322 habitantes que posee el estado, 725,895 (84,9 %) viven en zonas urbanas, mientras que el resto, 129,427 (15,1 %) moran en sectores rurales



## NOMBRE DEL ESTADO Y SÍMBOLOS CARACTERÍSTICOS

### DENOMINACIÓN

En 1909, se conformó el Estado de Monagas, con su extensión y nombres definitivos. Además, Maturín continuaría siendo la capital estatal. El nombre del distrito hace homenaje a José Tadeo Monagas, quien había sido general del ejército republicano, en los tiempos de las guerras independentistas de Venezuela. Años más tarde, Monagas ocupó la presidencia del país en dos períodos - 1847 - 1851 y 1855 - 1858 -.

### BANDERA

La bandera del Estado de Monagas posee una base rectangular de color celeste, cuya significación está asociada al cielo. Además, aproximadamente de la mitad de la bandera, hacia su sector inferior, irrumpen tres franjas de colores: la primera de éstas, es azul marino, y simboliza las diversas formas en el agua aparece en el estado, ya sea por medio de los ríos, lagos, embalses o deltas; a continuación, aparece una línea verde, asociada a los diversos espacios, geográficos y naturales, que tienen lugar dentro de Monagas, tales como los cultivos, los bosques, el suelo, la llanura y las montañas; por último, se encuentra la franja negra, significando al petróleo, elemento esencial para el desarrollo de población y la economía, tanto del distrito como del país.

En medio de la franja verde, aparece un sol amarillo de siete puntas, que posee un arco negro en su interior y, a su vez, dentro de éste, irrumpen dos dagas pequeñas negras. En primer lugar, el sol simboliza la vida y la fuerza de los pueblos habitantes del Estado de Monagas. En tanto, las siete puntas que la estrella posee hacen alusión a la cantidad de municipios que, inicialmente, poseía el estado - Actualmente son 13 -.

Por otra parte, el arco negro que se halla en el interior del sol es una referencia a las armas con que las tribus indígenas originarias de Venezuela encararon su resistencia ante la conquista española. Por último, las dos pequeñas dagas negras cruzadas evocan la lucha revolucionaria que afrontaron los hermanos Monagas - José Tadeo y José Gregorio -, en épocas de las Guerras de Independencia del país.